

ISRAEL, Jonathan *Revolutionary Ideas. An Intellectual History of the French Revolution from The Rights of Man to Robespierre*, Princeton University Press, Princeton, 2014, 888 pp. - ISBN 978-0-691-15172-4.

Pablo Facundo Escalante

Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Argentina

Beuario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina

pf.escalante@yahoo.com.ar

En su último libro, Jonathan Israel nos brinda lo que sería la culminación de su colosal tetralogía sobre la Ilustración, comenzada hace más de tres lustros con su impresionante e imponente primer volumen, *Radical Enlightenment*,¹ y desarrollada a lo largo de más de 3700 páginas, si se considera en la cuenta a este último tomo. A la luz de las ambiciones que marcan el tenor del primer capítulo, el cual hace también las veces de introducción, queda claro que, con este volumen, Israel ha tomado la decisión de ingresar por la puerta grande a un campo de estudio con una ya larga y abundante tradición historiográfica, la cual no se circunscribe necesariamente a los límites de la propia Francia. Efectivamente, luego de repasar de manera somera los puntos más prolíficos de la historia e historiografía revolucionaria, este autor llega a la siguiente conclusión: “En resumen, los supuestos clave generales sobre la Revolución francesa, frecuentemente repetidos en todos lados y ampliamente aceptados tanto por filósofos como por historiadores, resultan ser fundamentalmente incorrectos, dejándonos con una extraordinaria y urgente necesidad de una muy extensa y drástica revisión” (p. 29).² Será precisamente esta ambición renovadora proferida por Israel la que imponga los términos y marque el tenor de la presente reseña crítica.

Así pues, atendiendo a los objetivos del autor, lo primero que se advierte es que, dentro de una amplia y extensa bibliografía que se destaca especialmente por la variedad de lenguas que maneja Israel, existe una importante ausencia de autores clave que darían sustento al pretendido aire renovador de la obra, tanto en sus aspectos teóricos como metodológicos. Entre los ausentes, se puede nombrar a Reinhart Koselleck (mencionado solo a través de Melvin Richter únicamente en *Enlightenment Contested*³), cuyo descomunal trabajo, *Crítica y crisis*, resulta ineludible para pensar los orígenes de la Revolución.⁴ Otra ausencia notable es la de Hans Blumenberg y su interesantísimo estudio sobre

¹ Cfr. ISRAEL, Jonathan I. *Radical Enlightenment. Philosophy and the Making of Modernity, 1650-1750*, Oxford University Press, Nueva York, 2001.

² Todas las traducciones son nuestras.

³ Cfr. ISRAEL, Jonathan I. *Enlightenment Contested. Philosophy, Modernity, and the Emancipation of Man, 1670-1752*, Oxford University Press, Nueva York, 2006.

⁴ Cfr. KOSELLECK, Reinhart *Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*, Trotta-UAM, Madrid, 2007 [1965].

la legitimación de la Edad Moderna, el cual pone el acento, entre otras cosas, en el cambio que se produce en el campo del pensamiento político desde las lógicas trascendentes hacia las inmanentes.⁵ Un gran ausente es también Quentin Skinner, tanto con sus textos teórico-metodológicos, como con sus textos históricos (solo cuatro obras han sido consultadas únicamente en *Enlightenment Contested*). Finalmente, Alessandro Biral, con sus monumentales lecciones sobre los años de la Asamblea Constituyente tampoco está presente.⁶ Otras ausencias bibliográficas elementales se hacen igualmente evidentes, por ejemplo, en el segundo capítulo, dedicado a la “revolución en la prensa”. Allí, Israel plantea que “el principal instrumento de formación de opinión esgrimido por el Tercer Estado y sus aspiraciones de liderazgo, inclusive más que los cafés, clubs y sociedades de lectura, fue la prensa” (p. 34). De este modo, plantea la idea de una primera etapa revolucionaria que precede al momento 1789 y que se desarrolló en la cultura política, en los lenguajes y en los conceptos políticos. Sin embargo, luego de arrojar algunas cifras, como las del crecimiento desmesurado de los panfletos de 1787 a 1789 o las del aumento de los periódicos de 1789 a 1791, y luego de profundizar en las opiniones que algunos “líderes” revolucionarios poseen sobre el efecto educador e iluminador [*enlightener*] de la propia prensa, Israel omite explicar cuáles son las modalidades de circulación de la misma y tampoco menciona nada sobre las formas en las que se lee. En efecto, sobre esto último, Israel reconoce junto con Brissot que “muy pocos son capaces de leer” (p. 42), pero salvo esta observación, en este capítulo no dice ni una palabra sobre el estado de la alfabetización en la Francia pre-revolucionaria (recién aportará algunos datos sobre la alfabetización en el capítulo decimocuarto). Cuando finalmente Israel se pregunta qué ocurre con quienes no son capaces de leer (p. 48), responde haciendo alusión a la denominada “prensa efímera” (tratados baratos, panfletos, afiches, etc.). De este modo, da la impresión de que, para Israel, gracias a estas publicaciones de poco valor y de bajo nivel intelectual quedaría salvada la barrera del analfabetismo, como si se tratara este simplemente de un problema de orden económico.

En ese sentido, tanto la cuestión de la circulación de los escritos, como el problema de analfabetismo, evidencian la ausencia de Robert Darnton en la bibliografía consultada por Israel (Darnton figura apenas con un solo libro en el que tiene un rol más bien de editor, del mismo modo, sus libros consultados en *Enlightenment Contested* y *Democratic Enlightenment*⁷ no se corresponden precisamente con los estudios en los que Darnton aborda los modos de circulación de los escritos; pienso particularmente en el artículo “An Early

⁵ Cfr. BLUMENBERG, Hans *La legitimación de la edad moderna*, Pre-textos, Valencia, 2008 [1966].

⁶ Cfr. BIRAL, Alessandro *La Società senza governo. Lezioni sulla rivoluzione francese*, 2 volúmenes, Il Prato, Saonara, 2009.

⁷ Cfr. ISRAEL, Jonathan I. *Democratic Enlightenment. Philosophy, Revolution, and Human Rights, 1750-1790*, Oxford University Press, Nueva York, 2011.

Information Society”⁸). Por otra parte, Israel otorga una gran importancia en este capítulo al peso de las ideas y de las publicaciones como promotoras del futuro proceso revolucionario que comienza en 1789, lo cual evidencia también la ausencia de Roger Chartier en la bibliografía consultada, particularmente el capítulo de *Los orígenes culturales de la Revolución francesa* en donde este historiador francés sostiene que “los libros no hacen revoluciones” (resulta curioso, no obstante, que tanto en *Enlightenment Contested* como en *Democratic Enlightenment*, ese libro de Chartier sí figure dentro de la bibliografía).⁹

Tratándose de una historia intelectual de las ideas revolucionarias, resulta sorprendente que, para el momento en que Luis XVI capitula ante la presión del Tercer Estado y ordena a los Estados restantes sumarse a la Asamblea, el 27 de junio de 1789, Israel escriba: “La soberanía ha sido parcialmente transferida al pueblo. La Revolución estaba verdaderamente en marcha” (p. 57). Esta afirmación llama especialmente la atención si se tiene en cuenta que Bodin y los sucesivos teóricos de la soberanía sostuvieron siempre que esta es una e indivisible. Así pues, tanto en términos teóricos como prácticos, la capitulación de Luis implicó una transferencia íntegra de la soberanía a la nación. Desde esa perspectiva, la Revolución no “está verdaderamente en marcha”, como sugiere Israel; por el contrario, la Revolución se inició el 17 de junio cuando el Tercer Estado se autodenominó Asamblea Nacional y se concretó con la capitulación de Luis XVI. De hecho, tal transferencia de la soberanía se puso en evidencia mediante una demostración de fuerza el 14 de julio de 1789, con la toma de la Bastilla.

La incompreensión de la teoría de la soberanía se manifiesta nuevamente cuando Israel interpreta las mociones para limitar la autoridad regia como una iniciativa de los “cripto-republicanos” tendiente a socavar la monarquía (p. 59). Sin embargo, si se considera la influencia del pensamiento de Rousseau en las ideas revolucionarias, influencia reconocida, de hecho, por el propio Israel cuando cita a James Swenson (“cada partido de la Revolución hizo alguna declaración sobre el legado de Rousseau”, en p. 20¹⁰), la limitación de la autoridad regia no debería interpretarse en clave de una lucha de republicanos contra monárquicos, sino más bien como la subordinación del poder ejecutivo al poder legislativo, ya que es en este último, según Rousseau, donde reside precisamente la soberanía nacional.¹¹

⁸ Cfr. DARNTON, Robert “An Early Information Society: News and the Media in Eighteenth-Century Paris”, *The American Historical Review*, vol. 105, núm. 1, 2000, pp. 1-35.

⁹ Cfr. CHARTIER, Roger *Les origines culturelles de la Révolution française*, Éditions du Seuil, París, 1990, pp. 86-115.

¹⁰ SWENSON, James *On Jean-Jacques Rousseau, Considered as One of the First Authors of the Revolution*, Stanford University Press, Stanford, 2000, p. 172.

¹¹ Cfr. FURET, François y HALÉVI, Ran *La monarchie républicaine. La Constitution de 1791*, Fayard, París, 1996. Cabe destacar que este libro no se encuentra tampoco dentro de la bibliografía consultada por Israel.

La idea de que todo el proceso revolucionario y pre-revolucionario está marcado por la acción permanente de una vanguardia republicana que pretende abolir la monarquía, es, de hecho, uno de los pilares de la interpretación de Israel: “Los líderes revolucionarios de izquierda en 1789 rechazaron en conjunto el cristianismo (sea desde una posición deísta o atea-materialista) y como un bloque abjuraron el principio de la monarquía” (p. 29). En efecto, esta idea se encuentra presente a lo largo de toda la obra y es la piedra angular sobre la que se montará el marco interpretativo del fenómeno revolucionario. Sin embargo, Israel es incapaz de diferenciar el lenguaje y las tradiciones del republicanismo clásico, estudiadas por Pocock y Skinner,¹² de aquellas del republicanismo moderno, un producto propio de la Revolución francesa.

Skinner, de hecho, prefiere hablar de tradición neo-romana, para evitar las confusiones que puede generar el término “república”. Esta confusión está dada fundamentalmente porque a partir de la segunda mitad del siglo XVIII se produjo un cambio en los usos políticos del concepto de “república”, el cual pasó de hacer referencia al cuerpo político, con independencia del régimen de gobierno (el propio Rousseau todavía pensaba en tales términos cuando sostenía que “la monarquía es ella misma república”¹³), a designar un régimen de gobierno diferente y opuesto a la monarquía. Dicho cambio conceptual parece pasar inadvertido para Israel (acá es donde la ausencia de Koselleck y de otros autores de la historia conceptual se hace más evidente), con lo cual, toda su comprensión del republicanismo se ve comprometida en la medida en que aplica marcos interpretativos modernos para un fenómeno pre-moderno. Solamente luego de la huida del rey, en el famoso episodio de Varennes, el republicanismo puede ser pensado en términos modernos (como un régimen de gobierno opuesto a la monarquía), ya que es este evento el que culmina el proceso de cambio conceptual.



Es preciso destacar que la incompreensión del cambio conceptual que sufrió el concepto de “república” es lo que conduce a Israel a sobredimensionar el fenómeno republicano. En efecto, diversos estudios sobre el movimiento republicano han demostrado que hasta 1792, los verdaderos republicanos no eran más que una insignificante minoría dentro del movimiento revolucionario en conjunto. El propio Alphonse Aulard, ferviente republicano, supo reconocer que “era la táctica de los republicanos el exagerar su número, para atraer a los

¹² POCOCK, John Greville Agard *The Machiavellian Moment. Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*, Princeton University Press, Princeton, 1975; SKINNER, Quentin *Liberty Before Liberalism*, Cambridge University Press, Cambridge, 1998.

¹³ ROUSSEAU, Jean-Jacques *Du contrat social; ou, principes de droit politique*, Marc Michel Rey, Amsterdam, 1762, lib. II, cap. 6, nota al pie en la p. 79.

indecisos”.¹⁴ En este punto, aunque pese decirlo, pareciera que Israel es incapaz de entender cómo se lleva a cabo el juego político en medio del proceso revolucionario. Numerosos pasajes de la obra ponen en evidencia que este autor no puede elevarse de las acusaciones cruzadas, las denuncias y las calumnias que las distintas facciones revolucionarias y contra-revolucionarias se lanzaban unas contra otras. Así, las descripciones de ideas y personalidades quedan viciadas porque Israel no supera el tono polémico del discurso revolucionario y contra-revolucionario y ajusta su propio discurso al tenor y las palabras proferidas por aquellos.

A partir de la revolución del 10 de agosto de 1792 (capítulo décimo), pero sobre todo a partir del *putsch* de Robespierre (capítulo decimosexto), las ideas revolucionarias van perdiendo espacio a lo largo de la obra y, con excepción de algunos capítulos y de la conclusión, el libro se convierte más bien en una buena crónica de la Revolución francesa. Esta desaparición de las ideas se evidencia, por ejemplo, cuando Israel da cuenta, en el capítulo decimoprimer, de la rivalidad entre brissotinos o girondinos y jacobinos o montañeses, rebautizados por él como “republicanos democráticos” los primeros y “populistas autoritarios” los segundos. En ese capítulo, hubiese sido interesante que Israel pudiese escapar de las acusaciones cruzadas entre ambos grupos y colocara más la atención sobre las ideas que los guiaban. Ciertamente, las ideas de los girondinos están siempre mejor expuestas y más desarrolladas. De hecho, Israel no oculta su fascinación por este grupo y por eso mismo el abordaje de sus ideas políticas es mucho más rico, en tanto que, cuando hace referencia a los jacobinos, las ideas de este grupo siempre terminan siendo reducidas a conceptos como los de “populismo” (entiéndase, demagogia), “autoritarismo”, “censura”, “castigo”, etc. En ese sentido, aunque no se equivoque al etiquetarlos con esos rótulos, especialmente luego de 1792, su análisis, lejos de aportar una novedad, no escapa al lugar común que sobre este tema existe dentro de la historiografía revolucionaria.

El desequilibrio en la obra producido por la confesa preferencia hacia las ideas de un grupo por sobre las del otro se manifiesta, además, bajo la forma de un análisis con un menor espíritu crítico para con las propuestas políticas girondinas. Esto se observa particularmente en el capítulo decimotercero, dedicado a los proyectos de constitución de 1793, en el cual Israel abunda en elogios para con el proyecto del Comité presidido por Condorcet. Allí, en un momento dado cita a Pressavin, quien declara lo siguiente ante la Convención: “Comencemos pues por reconocer esta gran verdad: que no existe para los hombres otro legítimo soberano sobre la tierra más que la razón universal, que esta verdad sea la primera piedra fundamental sobre la cual haremos reposar el majestuoso edificio de la Constitución; y este será tan inalterable como el

¹⁴ AULARD, Alphonse *Histoire politique de la Révolution française. Origines et développement de la démocratie et de la République (1789-1804)*, Armand Colin, París, 1921, p. 135.

principio sobre el cual lo habremos fundado”.¹⁵ Inmediatamente a continuación, Israel elogia estas ideas diciendo lo siguiente: “Acá se encuentra el verdadero lenguaje del enciclopedismo, Diderot, d’Holbach, Raynal y la Ilustración radical” (p. 349). Mientras que con los jacobinos y sus principios políticos, Israel es sumamente duro, por el contrario, con los girondinos no cuestiona críticamente sus principios y, en consecuencia, nada dice, por ejemplo, sobre qué es esa *razón universal*, de dónde surge, y quién la puede esgrimir. Así pues, Israel cae en un clásico lugar común de ciertos historiadores, el cual consiste en criticar las ideas y la política de la Montaña mientras que se elogia y glorifican aquellas de la Gironda. Se trata, sin embargo, de un duelo injustamente planteado en *Revolutionary Ideas*, dado que Israel no llega a exponer a fondo las ideas y los principios jacobinos, reducidos permanentemente, como ya se mencionó, a conceptos como “autoritarismo” o “populismo”.

Cuando Israel abandona el plano de las ideas y el pensamiento político, de la filosofía política, y se desplaza hacia otros planos, especialmente ligados a la historia cultural, su trabajo se vuelve mucho más ameno e interesante, e incluso logra aportar alguna novedad. Así, por ejemplo, en el capítulo octavo, dedicado a las relaciones entre la Revolución y la Iglesia, Israel desafía algunas interpretaciones convencionales que sugieren que el conflicto entre ambos no fue “natural” y subraya el hecho de que “la camarilla filosófica que forjó la Revolución de 1788-1793 siempre tuvo la intención de atacar a la Iglesia en tanto que poseedora de propiedad, educadora, fuerza social y moral, e influencia política y cultural” (pp. 181-182). En el mismo tenor, se debe destacar el capítulo decimoctavo, donde se aborda el proyecto de descristianización, el cual lleva al extremo los principios y las ideas que sobre la Iglesia habían tenido ciertos revolucionarios, en clara confrontación, inclusive, con las ideas del propio Robespierre. Igualmente interesante resulta el capítulo decimocuarto, dedicado a las ideas que sustentaron los intentos tanto girondinos como jacobinos de poner en marcha un sistema nacional de educación integral, con el objeto de ilustrar [*enlighten*] al ciudadano, en caso de los primeros, o de adoctrinarlo, en el caso de los segundos.

Quizás la propuesta más interesante de *Revolutionary Ideas* sea su tesis de que las ideas más progresistas que promovieron la Revolución y que se promovieron durante la misma, surgieron de las usinas de la Ilustración radical, en la tradición de pensamiento marcada por Diderot, d’Holbach, Helvétius, Raynal y sintetizada por los brissotinos. Por el contrario, Israel sugiere que el período vinculado al gobierno jacobino (1793-1794) estuvo mucho más vinculado a la contra-Ilustración, caracterizándose permanentemente por un rechazo casi total hacia la Filosofía con mayúscula. De este modo, Israel

¹⁵ PRESSAVIN, 24 de junio de 1793, en MAVIDAL, Jérôme y LAURENT, Émile (dirs.) *Archives parlementaires de 1787 à 1860. Recueil complet des débats législatifs & politiques des Chambres françaises*, Première Série (1787 à 1799), LXVII, Paul Dupont, París, 1905, p. 382.

contribuye a introducir cierto espacio entre 1789 y 1793, en muchos casos presentado como un bloque. “En esencia –dice este autor-, el Terror fue una supresión general de todos los principios y la filosofía de la Revolución, especialmente la libertad para criticar y la libertad de pensamiento y expresión en general” (p. 510). En efecto, tal y como demuestra Israel, la tradición historiográfica que plantea al Terror como el clímax de la Revolución, se originó en el pensamiento contra-iluminista y contra-revolucionario, cuyos mayores exponentes fueron de Maistre, Rivarol, Feller y La Harpe (pp. 697-703). Desafortunadamente, al enmarcar Israel las ideas que guiaron al Terror jacobino simplemente en principios como el de “autoritarismo”, “demagogia” o “anti-iluminismo”, solamente se puede concluir que la conexión 1789-1793 es una construcción de la contra-revolución. Es para lamentar que su libro no coloque la lupa sobre las ideas para mostrar con precisión quirúrgica de qué forma se diferenciaron en 1789 y 1793 principios políticos como el de la soberanía nacional y la voluntad general, ambos presentes y aplicados tanto en el 89 como en el 93.

Con todo, resta concluir que, por desgracia y como el lector ya debe haber advertido por su cuenta, *Revolutionary Ideas* no logra alcanzar los tan ambiciosos objetivos de renovación historiográfica planteados en el capítulo introductorio. Se trata, como se pudo observar, de un libro cargado de errores conceptuales e interpretaciones erróneas. En efecto, uno de sus pilares interpretativos, el que corresponde a la idea de que existió una vanguardia de republicanos que desde los orígenes de la Revolución e inclusive antes, pretendió derribar la monarquía, está montado sobre una incomprensión absoluta de la historia de los usos conceptuales que tuvo a lo largo del siglo XVIII el concepto de “república” y sus derivados. Es sinceramente para lamentar que, en el caso de las ideas revolucionarias, el gran Jonathan Israel no esté a la altura de aquel que nos presentó un tan admirable trabajo sobre la propia Ilustración.